



Doña Ana County Clerk's Office

Amanda López Askin, Ph.D. – Doña Ana County Clerk
845 Motel Boulevard, Las Cruces, NM 88007
(575) 647-7428

7 de Agosto de 2024

Publicación: Votación Temprana para las Elecciones Generales de 2024

En cumplimiento con NMSA §1-6-5.6 and §1-6-5.7, la Oficina de la Escribana del Condado de Doña Ana está publicando oficialmente las fechas para Votación Temprana en persona para las elecciones generales del 2024.

Votación temprana (Votación en Ausencia En Persona) en el Centro del Gobierno del Condado de Doña Ana (845 N. Motel Blvd Las Cruces NM, 88007):

La Votación Temprana en el Gobierno del Condado de Doña Ana empezara en el 8 de octubre del 2024, de las 8:00a.m. a las 5:00pm, lunes a viernes, hasta el viernes, 1 de noviembre del 2024.

El Centro del Gobierno de Doña Ana estará abierto para la votación temprana en sábado, 2 de noviembre, del 2024, de las 10:00 a.m. a las 6:00 p.m.

La Registración del Mismo Dia estará disponible en el Centro del Gobierno de Doña Ana, mientras este la Vocación Temprana abierta. Los electores calificados pueden registrarse para votar o actualizar su información de registración antes de votar.

Votación Temprana en las Ubicaciones de Votación Alternativas:

Las Votaciones Tempranas en Ubicaciones Alternativas comenzarán a las 11:00 a.m., en sábado, 19 de octubre, del 2024, y estarán abiertas de martes a sábado de 11:00 a.m. a 7:00 p.m., hasta el 2 de noviembre del 2024

Anthony Library 750 Landers Anthony, NM 88021	Hatch Valley Public School Student Services 350 Main St Hatch, NM 87937
DACC – Chaparral 755 Prescott Anthony Dr. Chaparral, NM 88081	Las Cruces City Hall 700 N. Main St. Las Cruces, NM 88001
DACC – East Mesa 800 Sonoma Ranch Blvd Las Cruces, NM	Mesilla Town Hall 2231 Avenida de Mesilla Mesilla, NM 88046

DACC – Sunland Park 3365 McNutt Rd. Sunland Park, NM 88063	NMSU - Corbett Center Student Union 1600 International Mall Las Cruces, NM 88003
---	---

En cumplimiento con NMSA §1-4-5.7, la Registración del Mismo Día estará disponible en todas las ubicaciones de Votación Temprana, mientras que la Votación Temprana este abierta. Los electores calificados pueden registrarse o actualizar su información existente antes de que voten. El votante que tenga afiliación con un partido político mayor, en su certificado de registro de votante, no podrá cambiar su partido político, mientras que actualiza su certificado de registro de votante existente o que se registre para votar en la ubicación para votación, inmediatamente antes de votar para las elecciones primaria.

***** Las boletas de votación en ausencia podrán ser regresadas por el votante, o pariente inmediato, lo cual incluye a el/la cónyuge, hijo(a), papá/mamá, pareja doméstica, nieto(a), abuelo(a), hermano(a), o persona con la cual el/la votante tiene una relación personal continua, a cualquier ubicación de votación temprana, o en la Oficina de la Escribana del Condado de Doña Ana.**

Si usted o su oficina tiene alguna pregunta, por favor no dude en contactar al Buro de Elecciones en elections@donaanacounty.org o por teléfono a (575) 647-7428.

Sinceramente,



Amanda López Askin, Ph.D.
Escribana del Condado de Doña Ana